



## LIC. OMAR ALEJANDRO LIZAMA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ PRESENTE.

DRHyE-279/2022
ASUNTO: Sanciones administrativas

En cumplimiento al artículo 29 fracción XVIII de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÜBLICA DEL ESTADO DE COLIMA donde menciona "Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)" se anexa la información correspondiente al 1er Trimestre el cual cuenta con un periodo correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2022.

"Se hace de su conocimiento que no se ha registrado ninguna sanción administrativa definitiva a algún funcionario, ni se ha reportado a esta dirección a mi cargo"

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÜBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier solicitud de información adicional.

VILLA DE ALVAREZ COL.10 DE MAYO 2022

C.P. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ DIRECCION DE DIREC

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DANKEL MURGULA

C.c.p. FELIPE CRUZ CALVARIO. Presidente Municipal. Para su conocimiento C.c.p. JJPS/pbb

